

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Proceso de gestión estratégica. Responsable: Prefecto o Prefecta.	Dirigir y coordinar los procesos institucionales y ejecutar las políticas emanadas por el Consejo Provincial, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, conforme lo determina la Constitución de la República y la ley.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	33,90 % de proyectos ejecutados
2	Proceso de gestión estratégica. Responsable: Viceprefecto o Viceprefecta.	Asumir con eficiencia y probidad las funciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y las asignadas por el Prefecto o Prefecta Provincial.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	0 % de proyectos ejecutados
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Gestión Ambiental. Responsable: Director o Directora de Gestión Ambiental. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Cambio Climático; Patrimonio Natural; Calidad Ambiental, Comisaría Ambiental; Bosque Jerusalen; Manejo y Gestión de Cuencas.	Dirigir la gestión ambiental provincial para la prevención, control, mitigación y compensación de los impactos ambientales generados por las actividades, obras y proyectos que se desarrollan en su territorio, propendiendo al logro del desarrollo sostenible y sustentable. Dirigir la gestión y el manejo sostenible del patrimonio natural y la diversidad biológica de la provincia. Planificar e implementar medidas adecuadas, oportunas, integrales e inclusivas de adaptación y mitigación al cambio climático.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	13 % de proyectos ejecutados
4	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción. Responsable: Director o Directora de Gestión Apoyo a la Producción. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Industrialización y Comercialización; Fomento Productivo; Vivero San Antonio; Fábrica Metal Mecánica; Central de Bambú Andoas; Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica San Marcos.	Potenciar y promover el desarrollo de procesos de cambio de la matriz productiva del GADPP, con innovación, transformación, tecnología, investigación y calidad, para fomentar la comercialización y posicionar en mercados nacionales e internacionales.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	9 % de proyectos ejecutados
5	Dirección de Gestión de Riego y Drenaje. Responsable: Director o Directora de Gestión de Riego y Drenaje. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: De Estudios y de Contratación y Ejecución de Obras.	Garantizar la distribución técnica del agua en función de las necesidades para la producción.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	6 % de proyectos ejecutados
6	Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Agua; Socio Productivo e Infraestructura.	Desarrollar y proponer proyectos de infraestructura de riego de una manera integral aplicando herramientas que permitan generar estudios técnicos y económicos para la construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de Riego y drenaje de la Provincia de Pichincha.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	0,33 % de proyectos ejecutados
7	Dirección de Gestión de Economía Solidaria. Responsable: Director o Directora de Gestión Economía Popular y Solidaria. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Técnicas de Procesos; Emprendimiento Productivo; Comercialización y Finanzas Solidarias; Fortalecimiento del Trabajo Autónomo.	Fomentar la producción del pequeño productor, del campesino, de la agricultura familiar, la agroecología, el trabajo autónomo, para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria, la generación de empleo y la reducción de las desigualdades de la provincia, promoviendo la asociatividad para la inserción en las cadenas productivas agropecuarias, artesanales y emprendimientos productivos; integrando de manera conjunta las finanzas solidarias y el acceso al comercio como herramientas que fortalezcan el desarrollo productivo de los actores de la Economía Popular y Solidaria de la provincia de Pichincha.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	7 % de proyectos ejecutados
8	Dirección de Gestión de Turismo. Responsable: Director o Directora de Gestión Turismo. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Fomento y Desarrollo Turístico Territorial; Promoción e Innovación; Apoyo a la Gestión Turística.	Ser la instancia institucional que contribuye al fomento productivo de la provincia de Pichincha a través del impulso, fortalecimiento y promoción del turismo mediante la articulación de actores estratégicos que contribuyan en el alcance de los objetivos nacionales de desarrollo.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	24 % de proyectos ejecutados
9	Dirección de Gestión de Legalización de Tierras. Responsable: Director o Directora de Dirección de Gestión de Legalización de Tierras. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Legalización de Tierras Baldías; Legalización de Barrios Conformados; Información Predial.	Impulsar el desarrollo económico y social en la comunidad mediante el apoyo técnico - legal en los procesos de adjudicación de tierras rurales y la regularización de barrios conformados facilitando la implementación de programas de desarrollo de acuerdo a las competencias de los gobiernos provinciales. Responsable: Director o Directora de Legalización de Tierras.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	0 % de proyectos ejecutados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

10	Dirección de Gestión de Cultura y Patrimonio. Responsable: Director o Directora de Cultura y Patrimonio. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Fomento Cultural; Parque Arqueológico Cochasqui; Interculturalidad; Tecnologías para el Desarrollo.	Promover, fomentar y potenciar las actividades culturales y patrimoniales de la provincia de Pichincha en coordinación con los diferentes sectores involucrados para fortalecer el desarrollo y mantenimiento de su patrimonio cultural.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	23 % de proyectos ejecutados
11	Dirección de Gestión de Inclusión Social. Responsable: Director o Directora de Inclusión Social. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Participación Ciudadana; Gestión Participativa; Inclusión Social; Deportes.	Promover la inclusión social, la actividad deportiva y recreativa popular y la participación ciudadana, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	13 % de proyectos ejecutados
12	Dirección de Gestión de Igualdad de Género. Responsable: Director o Directora de Igualdad y Género. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Prevención; Atención y Transversalización.	Dirigir, implementar y organizar la implementación de la política de igualdad de género, los derechos humanos de las mujeres; prevención y atención de la violencia de género de las mujeres y personas LGBTI en la Provincia.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	5 % de proyectos ejecutados
13	Dirección de Gestión de Fiscalización. Responsable: Director o Directora de Fiscalización. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Prevención; Atención y Transversalización.	Controlar y evaluar planes de fiscalización de obras que ejecute el GAD Provincial de Pichincha, de conformidad con las especificaciones y recomendaciones técnicas.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	30 % de proyectos ejecutados
14	Dirección de Gestión de Infraestructura. Responsable: Director o Directora de Infraestructura. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Obras Civiles; Administración de Proyectos; Diseño Arquitectónico y Estructural; Vivienda.	Planificar, programar, coordinar, administrar, ejecutar, construir obras civiles y elaborar productos metálicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la provincia de Pichincha.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	9 % de proyectos ejecutados
15	Dirección de Gestión de Vialidad. Responsable: Director o Directora de Vialidad. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Planificación vial; Estudios Viales; Ejecución de Obras; Autopista General Rumiñahui; Mantenimiento Vial.	Planificar, estudiar, ejecutar y mantener la red vial del GAD Provincial de Pichincha asegurando a la ciudadanía la accesibilidad, conectividad y circulación. Gestionar el desarrollo vial de la Provincia de Pichincha, contribuyendo al desarrollo social y económico, para mejorar la calidad de vida de la población.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	34 % de proyectos ejecutados
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	Gestión Zonal Noroccidente. Responsable: Director o Directora de Gestión Zonal Noroccidente.	Coordinar, articular y operativizar los procesos de la Zona Noroccidente que comprenden los cantones San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito, en concordancia con los planes sectoriales e institucionales del GAD Provincial de Pichincha.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	0% de proyectos ejecutados
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
9	Planificación. Está conformada por: Información Territorial; Planificación Institucional; PDOT, Riesgos; Desarrollo Organizacional y Avalúos y Catastros.	Formular y evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial Provincial, de manera articulada con las políticas del sistema nacional de planificación, para consolidar entornos favorables. Coadyuvar al cumplimiento del derecho constitucional a la propiedad en todas sus formas con función y responsabilidad social y ambiental, de los tenedores de tierras de la Provincia de Pichincha que cumplan con los requisitos legales para el acceso a la titulación de tierras.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	7% de proyectos ejecutados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
10	Relaciones Internacionales. Está conformado por: Cooperación; Agenda Internacional y Movilidad Humana.	Desarrollar la gestión con organismos nacionales e internacionales, la entrega, recepción, transferencia o intercambio de recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnologías para el logro de los objetivos institucionales en el ámbito de las competencias provinciales.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	0 % de proyectos ejecutados
11	Secretaría de Consejo. Conformada por Secretarías de Comisiones.	Coordinar el desarrollo y despacho de las sesiones del Consejo Provincial	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	0 % de proyectos ejecutados
12	Comunicación. Está conformada por: Información y Medios; Audiovisuales; Diseño gráfico, editorial e imprenta; Comunicación para el desarrollo y Protocolo.	Posicionar y difundir de manera oportuna y transparente la gestión institucional, desde el aspecto estratégico y operativo, a través de las distintas herramientas comunicacionales, de forma inclusiva y en constante relación con los medios de comunicación.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	63 % de proyectos ejecutados
13	Comunicaciones EP.	En construcción	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	63 % de proyectos ejecutados
14	Dirección de Sindicatura. Está conformada por Expropiaciones; Mediación; Coactivas; Asesorías; Contratos, Patrocinio Judicial .	Asesorar y dirigir jurídicamente las diferentes solicitudes inherentes a la actividad de Sindicatura, así como los procesos que la institución promueve contra las personas naturales y jurídicas; y, el patrocinio de los diferentes procesos judiciales.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	30 % de proyectos ejecutados
15	Dirección Administrativa y Talento Humano. Está conformada por: Servicios Administrativos; Talento Humano; Seguridad y Salud Ocupacional; Capacitación; Servicios Generales; Administración de Bienes.	Coordinar la optimización de los servicios administrativos, talento humano, salud y seguridad laboral, servicios generales, capacitación y mecánica en forma oportuna y eficiente de acuerdo a la normativa vigente.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	21,69 % de proyectos ejecutados
16	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs). Está conformada por: Sistemas: Soporte y Mantenimiento; Infraestructura y Redes.	Planificar, promover y ejecutar proyectos y procesos de desarrollo e innovación de tecnologías de la información - TI, para la aplicación de las políticas, mejora de la gestión institucional y de los servicios ofrecidos a la ciudadanía alineados a los objetivos del GADPP, asegurando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	0 % de proyectos ejecutados
17	Dirección de Gestión Financiera. Está conformada por Presupuesto; Tesorería; Contabilidad; Crédito Público.	Promover los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales; para la ejecución de los procesos, planes y programas y proyectos y promover información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	32 % de proyectos ejecutados
18	Dirección de Compras Públicas. Está conformada por Régimen Contractual; Régimen Precontractual; Fijación de Precios Unitarios.	Liderar los procesos precontractuales y contractuales que se desarrollan en el Gobierno Provincial de Pichincha y asesorar en materia de contratación pública. Fijación de Precios Unitarios: Establecer la base de datos con precios reales y actualizados para la contratación y adquisición de obras, consultorías, bienes y servicios, para los procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	32 % de proyectos ejecutados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
19	Dirección de Secretaría General. Está conformada por: Administración documental y Archivo.	Administrar la documentación institucional de manera eficiente, garantizando el acceso a la información y brindando respuestas en los tiempos determinados en la Ley. Custodiar y conservar la documentación, estableciendo políticas de organización para su archivo, con el fin de preservar la memoria institucional.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	32 % de proyectos ejecutados
20	Auditoría Interna.	Cumplirá la misión, funciones, atribuciones y productos establecidos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; en las disposiciones del Contralor y Contralora General del Estado; y demás normativa aplicable.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2021	32 % de proyectos ejecutados
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			E.c. Glenda Calvas	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gcalvas@pichincha.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(593-2) 3946760, ext. 12006	